



CONVOCATORIA MUESTRA DE TEATRO EMERGENTE Y FORMACION DE PÚBLICOS RAMBLETA 2026

El Centro Cultural La Rambleta se complace en anunciar una doble convocatoria para nuestra próxima **MUESTRA DE TEATRO** y la formación de una **ACADEMIA DE ESPECTADORES**. Nuestro objetivo es impulsar y fomentar el desarrollo de nuevas compañías teatrales de la Comunidad Valenciana y al mismo tiempo proporcionar una experiencia enriquecedora para aquellos que deseen profundizar su apreciación por las artes escénicas, contribuyendo a la creación de públicos. La temática central para las compañías emergentes es **"CAUSAS"**, invitándolas a explorar y expresar sus visiones artísticas en torno a causas significativas.

BASES CONVOCATORIA MUESTRA DE TEATRO PARA COMPAÑÍAS EMERGENTES

I.- OBJETIVOS:

Con esta convocatoria el Centro Cultural La Rambleta pretende impulsar y fomentar el desarrollo de nuevas compañías teatrales de la Comunidad Valenciana, brindando apoyo a talentos emergentes. Buscamos ser un espacio vibrante que nutra la creatividad, la diversidad y la innovación en las artes escénicas.

II.- TEMÁTICA: "CAUSAS"

La temática central que proponemos es **"CAUSAS"**. Invitamos a las compañías emergentes a explorar y expresar sus visiones artísticas en torno a causas que impacten en la sociedad, ya sean de carácter social, ambiental, político o cultural. Queremos que el teatro se convierta en un medio poderoso para la reflexión, la concienciación y el diálogo, abordando cuestiones significativas que resuenen con la audiencia.

Causas sugeridas (pero no limitadas a):

Justicia social

Sostenibilidad ambiental

Derechos humanos

Diversidad e inclusión

Cambio político y social

Salud mental

Desigualdades económicas

Animamos a las compañías a interpretar la temática de manera creativa y a presentar propuestas que desafíen, inspiren y conecten con la audiencia. Este ciclo no solo busca entretenimiento, sino también generar reflexiones que perduren en la memoria colectiva.

III.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Para garantizar que la convocatoria se centre en compañías verdaderamente emergentes, se establecen los siguientes requisitos:

1.- Experiencia Limitada:

Se aceptarán propuestas únicamente de compañías teatrales que tengan menos de 10 años de existencia y en las que al menos el 50% de sus integrantes tenga menos de 10 años de trayectoria artística.

2.- Documentación requerida:

Además de la documentación relativa a la obra propuesta, según el apartado IV, cada compañía deberá presentar una breve biografía, destacando su enfoque artístico y sus motivaciones para participar en el ciclo. Además, adjuntarán un registro de las representaciones previas realizadas, detallando fechas, lugares y obras presentadas.

3.- Propuestas creativas:

Las compañías deben presentar propuestas creativas que se alineen con la temática "Causas". Se valorará la originalidad, la relevancia, la capacidad de abordar la temática de manera impactante, la coherencia de los puntos de vista expuestos y la concordancia con la realidad se abordada.

4.- Compromiso y disponibilidad:

Las compañías seleccionadas deben comprometerse a participar activamente en todas las sesiones de la Academia de Espectadores, desde la planificación hasta la ejecución, demostrando disponibilidad, colaboración y sujeción a los horarios y contenidos de la academia y a las instrucciones del profesor coordinador.

5.- Colaboración multidisciplinaria:

Se alienta a las compañías a considerar enfoques multidisciplinarios, incorporando elementos visuales, musicales u otras formas de expresión artística en sus propuestas.

Estos requisitos están diseñados para asegurar la participación de compañías emergentes comprometidas con la innovación y la calidad artística. Esperamos recibir propuestas inspiradoras que destaquen el talento emergente en el mundo de las artes escénicas.

IV.- FORMATO DE PRESENTACIÓN:

Para facilitar el proceso de selección y asegurar una evaluación justa y completa, se establece el siguiente formato para la presentación de propuestas:

1.- Dossier Artístico:

Cada compañía deberá preparar un dossier artístico que incluya una presentación detallada del equipo, resaltando las habilidades y experiencias relevantes de cada miembro. Este documento también debe contener una breve historia de la compañía, su visión artística y sus motivaciones para participar en la muestra.

2.- Propuesta de Obra:

Las compañías presentarán una propuesta detallada de la obra que planean llevar a cabo. La propuesta deberá incluir un resumen del argumento, una descripción de los personajes, el mensaje central en relación con la temática "Causas", y cualquier elemento innovador o distintivo que destaque la propuesta, así como una relación bibliográfica en los casos en los que haya habido una documentación/investigación previa. Si la obra ha sido estrenada, no deberá haber superado las 10 representaciones.

La compañía se compromete a no representar la obra en ningún espacio de la ciudad durante los 4 meses anteriores a la representación en Rambleta.

3.- Portafolio Fotográfico o Audiovisual:

Las compañías pueden adjuntar un portafolio visual o audiovisual opcional que destaque fragmentos de trabajos anteriores, ensayos, presentaciones o cualquier material que respalde y enriquezca su propuesta. En caso de que la obra propuesta haya sido grabada en algún soporte audio visual, podrán aportar el enlace para su visionado.

4.- Presupuesto Preliminar:

Se solicitará un presupuesto preliminar que detalle las necesidades financieras para la producción de la obra propuesta que permita evaluar la viabilidad de la obra a seleccionar y garantice la exhibición comprometida.

5.- Cronograma de Exhibición:

La muestra incluirá 6 obras que se exhibirán durante 6 fines de semana del año 2026 respectivamente, según cronograma que se adjunta como **ANEXO I**.

La compañía podrá sugerir las fechas del cronograma que le resulten más convenientes para su participación en la muestra, siendo la comisión de selección la que decida las fechas definitivas de exhibición de cada obra.

Las compañías deberán adaptarse a las sesiones programadas de la Academia de Espectadores. A tal efecto la academia de espectadores designará un profesor que coordinará el proyecto con cada compañía.

6.- Datos de Contacto:

Incluir información de contacto actualizada para facilitar la comunicación durante el proceso de selección: persona de contacto, correo electrónico, número telefónico y perfil en redes sociales.

7.- Fecha Límite de Presentación:

El plazo para presentar las propuestas vence el 22 de diciembre de 2025. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a lrodriguez@larambleta.com con el asunto "Muestra de Teatro Emergente Rambleta 2026 [nombre de la compañía]".

8.- Proceso de Selección:

El comité de selección revisará cuidadosamente todas las propuestas y evaluará aspectos como la creatividad, la coherencia con la temática, la viabilidad financiera y la originalidad. Para este primer ciclo se elegirán 6 obras. Las compañías seleccionadas serán contactadas antes del 10 de enero de 2026.

V.- RECURSOS DISPONIBLES:

V.- a) Compromiso del Centro Cultural La Rambleta: Para facilitar la participación de las compañías emergentes seleccionadas, el Centro Cultural La Rambleta se compromete a proporcionar los siguientes recursos:

1.- Espacios de Representación:

La representación de las obras se realizará en el espacio denominado La Cambra, que puede ser utilizada tanto como sala convencional como espacio no convencional.

Las compañías podrán solicitar plano de La Cambra en la dirección de correo electrónico lrodriguez@larambleta.com

2.- Equipo Técnico:

El centro cultural pondrá a disposición un equipo técnico experimentado para apoyar en aspectos como iluminación, sonido y escenografía durante las representaciones.

Las compañías podrán solicitar rider técnico disponible en La Cambra en la dirección de correo electrónico lrodriguez@larambleta.com. En sus montajes, las compañías deberán ajustarse al rider disponible.

3.- Asesoramiento Artístico:

El profesorado de la Academia del Espectador estará a disposición de cualquier consulta de la compañía durante el proceso de elaboración del espectáculo y respecto de cuestiones inherentes al mismo. En la medida de lo posible, dichas consultas y sus conclusiones se trasladarán a las sesiones de la Academia de Espectadores.

4.- Promoción y Publicidad:

Se llevará a cabo una campaña de promoción integral para destacar la muestra de teatro y las compañías participantes. Esto incluirá la difusión en redes sociales, material impreso, entrevistas y notas de prensa.

5.- Apoyo Logístico:

El centro cultural colaborará en aspectos logísticos, facilitando la gestión de entradas, acomodación de público y otros detalles organizativos durante las funciones.

V- b) Compromisos de las Compañías Seleccionadas: Las compañías seleccionadas se comprometen a respetar los plazos establecidos, interesarse por objetivos de aprendizaje y desarrollo profesional y colaborar de manera proactiva en la promoción de la muestra de teatro.

Además, colaborarán con la Academia de Espectadores en los términos y condiciones expuestos en el programa de la Academia.

VI.- BENEFICIOS PARA LAS COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:

El Centro Cultural La Rambleta reconocerá el valor del trabajo artístico y se complace en ofrecer a las compañías teatrales emergentes seleccionadas una compensación por su participación, así como otros beneficios:

1.- Caché por Representación:

Se otorgará un caché a cada compañía seleccionada como reconocimiento por su labor artística. El monto del caché se determinará de acuerdo con la complejidad y duración de la obra, así como otros factores pertinentes. El Centro Cultural La Rambleta contactará con las compañías seleccionadas para cerrar el importe bruto del caché.

2.- Exposición y Visibilidad:

Aunque la taquilla será destinada al centro cultural para cubrir los costos operativos y de exhibición, las compañías seleccionadas se beneficiarán de una amplia exposición y visibilidad a través de la promoción activa de la muestra de teatro.

3.- Promoción Integral:

El centro cultural se compromete a realizar una campaña de promoción integral para destacar tanto las compañías como sus obras, maximizando su visibilidad y atracción de audiencia.

